

Requisitos de Elegibilidad

Los Programas Early Head Start/Head Start Elegibilidad

¿Cómo sé si califico para el programa Head Start?

- Una familia cuyos ingresos (antes de impuestos) estén por debajo de la línea de pobreza.
- Una familia que esté recibiendo ayuda gubernamental, incluso cuando los ingresos familiares excedan la línea de pobreza.
- Niños en adopción temporal, independientemente de los ingresos familiares.

¿Cómo puedo inscribir a mi hijo/a en Head Start?

- Debe enviar una solicitud al programa Head Start o Early Head Start local más cercano a su domicilio. El programa de su comunidad le proporcionará los formularios requeridos y contestará sus preguntas.

¿Qué documentación necesito llevar para inscribir a mi hijo/a?

- Comprobante de residencia (contrato de alquiler, estado de hipoteca, factura de servicios, etc.)
- Certificado de nacimiento de su hijo/a
- Cartilla de vacunación de su hijo/a
- Comprobantes de domicilio
- Identificación de los padres
- Constancia de ingresos (formularios 1040, W2, documentación del programa SSI, documentación del programa TANF, documentación de manutención de menores, talones de cheque, documentación de becas, subsidios/préstamos estudiantiles, documentación de adopción temporal)

Programa Pre-Kindergarten Público Elegibilidad

¿Cómo sé si califico para participar en el programa de Pre-Kindergarten?

- El niño/a debe tener por lo menos 4 años y reunir al menos uno de los siguientes criterios: No ser capaz de hablar ni entender el idioma inglés, tener desventajas educativas, ser un estudiante que califica para participar en el programa nacional de almuerzos gratuitos o a precio reducido, carecer de hogar, tal como lo define el Artículo 1143a, Título 42 del Código de los EE. UU., independientemente de la residencia del niño/a, de cualquiera de los padres del niño/a, o del tutor u otra persona con control legal sobre el menor, ser hijo/a de un miembro en servicio activo dentro de las fuerzas armadas de los EE. UU., que incluyen las fuerzas militares de los estados o la reserva militar de las fuerzas armadas que haya sido enviado a servicio activo por autoridad pertinente, ser hijo/a de un miembro de las fuerzas armadas de los EE. UU., que incluyen las fuerzas militares de los estados o la reserva militar de las fuerzas armadas, que haya fallecido o haya sido herido durante el servicio activo, estar o haber estado bajo la guardia del Department of Family and Protective Services o DFPS (Departamento de Servicios para la Familia y Protección) con

posterioridad a una audiencia de partes celebrada de conformidad con lo dispuesto por el Artículo 262.201 del Código de Familia.

¿Cómo puedo inscribir a mi hijo/a en Pre-Kindergarten?

- Es necesario que los padres inscriban al niño/a en la escuela primaria que les corresponda por zona y que el niño haya cumplido 4 años antes del 1 de Septiembre.

¿Qué documentación necesito traer para inscribir a mi hijo/a?

- Comprobantes de residencia en el distrito escolar (contrato de alquiler o estado de la hipoteca, factura de servicios, etc.)
- Antecedentes de salud/vacunación (historial clínico, certificado médico de estado de exención solicitado)
- Certificado de nacimiento
- Tarjeta de Seguro Social (si el niño/a posee)
- Constancia de dominio limitado del idioma inglés (si corresponde)
- Constancia de ingresos (ultimo talón de cheque)

Apoyo Económico para el Cuidado de Niños

¿Cómo sé si califico para recibir el Apoyo Económico?

Debe cumplir con cada uno de los siguientes criterios:

- Vive en uno de los siguientes condados: Austin, Brazoria, Chambers, Colorado, Fort Bend, Galveston, Harris, Liberty, Matagorda, Montgomery, Walker, Waller, Wharton
- Trabaja un mínimo de 25 horas por semana, asiste a la escuela tiempo completo o trabaja y asiste a la escuela (ambas cosas en combinación) por un mínimo de 25 horas semanales
- Reúne los lineamientos de ingresos por familia de Workforce Solutions (ver la tabla de abajo)

¿Dónde puedo dirigirme para obtener el Apoyo Económico?

- Llame a Workforce Solutions al 888-469-5627. Cuando escuche el contestador automático y se le pida que seleccione una opción, marque la opción 3.
- **O** Visite la página web: **Workforce Solutions website**. Si usted califica, diríjase a la derecha de la página y haga clic en "How to Apply for Financial Aid" (Cómo solicitar la ayuda financiera?)

¿Qué documentación necesito traer para inscribirme en el Apoyo Económico?

- Tarjetas del Seguro Social de todos los miembros de la familia.
- Comprobante de ciudadanía estadounidense o de estado de inmigrante legal de cada niño de quien esté solicitando el apoyo económico para cuidado de niños (certificado de nacimiento, tarjeta de inscripción en el registro de extranjeros I-551, etc.)
- Información de empleo de todos los miembros de la familia, que incluyen nombre, dirección o número de teléfono del empleador, horas/días de trabajo, remuneración habitual, frecuencia de pago.
- Información del centro de estudios de los miembros adultos del hogar, que incluya nombre, dirección y número de teléfono de la escuela, días que asiste por semana, horas en las que está inscrito actualmente, horas totales completadas, fecha prevista para la graduación y expediente académico.
- Total de ingresos obtenidos de otras fuentes tales como TANF, Manutención de Menores, SSI, etc. (El apoyo económico para cuidado de niños requiere demostrar que usted ha aplicado para la manutención de niños a través de la Procuraduría General de la Nación).

Los lineamientos de ingresos son correctos hasta Septiembre 2018

Año 2018 Lineamientos de elegibilidad según ingresos y numero de integrantes en su familia	Año 2018 Lineamientos federales sobre pobreza Head Start	Año 2018 Lineamientos para comida a precio reducido del programa Pre-Kindergarten público	Año 2018 Apoyo Económico para Cuidado de Niños Workforce Solutions Ingreso bruto mensual por familia	
			Elegibilidad Inicial 200% FPG	Elegibilidad Sostenida 85% SMI
2	\$16,240	\$30,044	\$2,707	\$3,493
3	\$20,420	\$37,777	\$3,403	\$4,315
4	\$24,600	\$45,510	\$4,100	\$5,137
5	\$28,780	\$53,243	\$4,797	\$5,959
6	\$32,960	\$60,976	\$5,493	\$6,780
7	\$37,140	\$68,709	\$6,190	\$6,935
8	\$41,320	\$76,442	\$6,887	\$7,089

Si desea hacer alguna consulta acerca de los requisitos de elegibilidad o los centros de cuidado de niños, por favor llame al 713.600.1234 o 888-833-6805 para hablar con un Asesor/Educador de Padres

Se Habla Español

www.collabforchildren.org